TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 2.033/2021

Asunción, 5 de noviembre de 2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente.

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO Nº 24/2021 PARA EL "SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LOS AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP:2015 EN EL BNF.", ID Nº: 400.879

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 24/2021 para el "Servicios profesionales para el apoyo en los avances de implementación de la Norma de Requisitos Minimos para un Sistema de Control Interno MECIP:2015 en el BNF.".

Al respecto cumplimos en informarles el resultado de la Evaluación Técnica conforme al siguiente detalle:

Se asignó un total de 100 puntos (70%) para la distribución de la Propuesta Técnica. El puntaje mínimo requerido para la propuesta técnica será de 75 puntos a fin de que sea tenida en cuenta la propuesta económica de los potenciales oferentes.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS			
OFERENTES	VICTOR GÓMEZ CONSULTOR	AUDITAX DE EDGAR VILLALBA	C&A EMPRENDIMIENTOS DE MARIA ELENA ARCE GONZÁLEZ
ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJES		
A. Experiencia de la empresa	20	20	20
B. Formación Académica	10	15	20
C. Experiencia Profesional	30	30	30
D. Metodología, Plan de trabajo y Entrevista	10	20	30
TOTAL	**70 puntos**	**85 puntos**	**100 puntos**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones * División de Contrataciones Compras Mayores

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **olgaauada@bnf.gov.py**
☎ 419 1410 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Sin embargo, conforme al CEO 95/2021 de fecha 25 de octubre de 2021 se procede a rechazar la propuesta técnica presentada por la firma AUDITAX de Edgar Villalba por no cumplir con la capacidad financiera.

Así mismo, según lo establecido en el Artículo N° 63, Inciso b) del Decreto N° 2992 que reglamenta la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, se procederá a la devolución del sobre de oferta económica sin abrir a aquella firma que no ha obtenido el puntaje mínimo requerido luego de la adjudicación.

Por tanto, informamos que la fecha de apertura de Oferta Económica será el día **Miércoles, 24 de noviembre de 2021** a las **09:15 hs**. para la firma que haya superado el análisis técnico, de acuerdo a los plazos establecidos en el Decreto N° 2992. Dicha Apertura tendrá lugar en la oficina de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento, sito en Independencia Nacional esquina 25 de Mayo.

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
ap

☎ **419 1578** ✉ **olgaauada@bnf.gov.py**
☎ 419 1410 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py

G.D.O.C. Nº 2.032/2021

Asunción, 5 de noviembre de 2021

SEÑORES
MARIA ELENA ARCE
Rio Paraguay 460
Teléfono: 0982 733777
maria_elena_arce@hotmail.com
Fernando de la Mora - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 24/2021, para el Servicios profesionales para el apoyo en los avances de implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno MECIP:2015 en el BNF – **ID Nº 400.879.-**

Al respecto cumplimos en informarles el resultado de la Evaluación Técnica realizada, su oferta ha alcanzado un puntaje de 100 (cien) puntos, por lo que lo invitamos a asistir al acto de apertura del sobre económico a llevarse a cabo el día **Miércoles 24 de noviembre de 2021** a las **09:15 hs**.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 2.031/2021

Asunción, 5 de noviembre de 2021

Señor(es)
EGFAR VILLALBA
Marcelino Pérez 3304 B° San Isidro
edgarvillam@gmail.com
Teléfono: 0981 459972
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 24/2021 "Servicios profesionales para el apoyo en los avances de implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno MECIP:2015 en el BNF."

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 5 Acta 84 de fecha 3 de noviembre de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió aprobar el resultado de la Evaluación de la propuesta técnica del servicio donde se concluye que la firma **C&A EMPRENDIMIENTOS de María Elena Arce** cumple con los requisitos y puntajes mínimos exigidos de la Convocatoria para participar de la Segunda Etapa correspondiente a la apertura de sobre de propuesta económica, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Aprobación
- Informe CEO N° 95/2021

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 2.030/2021

Asunción, 5 de noviembre de 2021

Señor(es)
VICTOR GOMEZ
José Decoud 946 c/ Montevideo
vgomez@integraservcios.com.py
Teléfono: 021 492141
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 24/2021 "Servicios profesionales para el apoyo en los avances de implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno MECIP:2015 en el BNF."

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 5 Acta 84 de fecha 3 de noviembre de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió aprobar el resultado de la Evaluación de la propuesta técnica del servicio donde se concluye que la firma **C&A EMPRENDIMIENTOS de María Elena Arce** cumple con los requisitos y puntajes mínimos exigidos de la Convocatoria para participar de la Segunda Etapa correspondiente a la apertura de sobre de propuesta económica, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Aprobación
- Informe CEO N° 95/2021